

Divorcio exprés por internet

Escrito por La Razón

Lunes, 12 de Marzo de 2012 23:40

Barcelona- Exigir una deuda o divorciarse de mutuo acuerdo sin necesidad de pisar los juzgados es posible desde ayer en la ciudad de Barcelona. Tras llevar a cabo una prueba piloto en el único juzgado de Familia de Tarrasa, la Generalitat de Cataluña ...Leer todo el artículo
»La Razón

Leer más: [Alertas de Google - Barcelona](#)